



Registro Público de Panamá

No. 1846414

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2019.08.05 14:47:58 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

302984/2019 (0) DE FECHA 05/08/2019

QUE LA SOCIEDAD

BONTEX, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 307191 (S) DESDE EL LUNES, 02 DE OCTUBRE DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: VIELKA LANGSHAW DE BARRAZA

SUSCRIPTOR: MOISES JOSE BARRAZA BOZZI

AGENTE RESIDENTE: PATTON, MORENO & ASVAT

DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS MARIO ISAZA (SUPLENTE DE ESTEBAN PIDRAHITA)

DIRECTOR / TESORERO: JULIAN CADAVID

DIRECTOR SUPLENTE: OTTO ELGER (SUPLENTE DE JULIAN CADAVID)

DIRECTOR SUPLENTE: JULIANA MATA LLANA (SUPLENTE DE RAFAEL OLIVELLA)

GERENTE GENERAL: JAVIER EDUARDO GUTIERREZ ALZATE

DIRECTOR / PRESIDENTE: CARLOS ESTEBAN PIEDRAHITA MONTTOYA

DIRECTOR / SECRETARIO: SANTIAGO ARANGO TRUJILLO

DIRECTOR SUPLENTE: VERONICA TORO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

JAVIER EDUARDO GUTIERREZ ALZATE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10,000.00) DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES NOMINATIVAS CON UN VALOR DE CIENTO DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CADA UNA. SOLO SE EMITIRAN ACCIONES NOMINATIVAS, SE PROHIBE LAS ACCIONES AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MARCELO ALVAREZ RIOS SIENDO SUS FACULTADES APODERADO CLASE A DESDE 04 DICIEMBRE DE 2014.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE TANIA BENITEZ SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER MEDIANTE ESCRITURA 22,645 DE 26 DE JUNIO DE 2015 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL DE ADMINISTRACION

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RENE ELIEZER RIVERA CORRO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA N°46,575, DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2015, DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MARIA KARINA PINZON SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER MEDIANTE ESCRITURA 22,645 DE 26 DE JUNIO DE 2015 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

SE CONFIRMA PODER, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL PARA PLEITOS



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 60DC875-5886-4D1B-9C61-5D18FBCE6277
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No.1846415

SE OTORGA PODER A FAVOR DE SUSANA ORTIZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 10,999 DEL 1 DE JUNIO DE 2016 DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA.

SE CONFIRMA PODER, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER DE ADMINISTRACION

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JAVIER EDUARDO GUTIERREZ ALZATE SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.18,595 EL 14 DE JUNIO DE 2016 EN LA NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA.

SE CONFIRMA PODER, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL SE OTORGA PODER A FAVOR DE RICARDO ANDRES SIERRA FERNANDEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL DE ADMINISTRACION

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LUIS CARLOS SANDOVAL SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL DE ADMINISTRACION

SE OTORGA PODER A FAVOR DE MARIA KARINA PINZON SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL ADMINISTRACION

SE OTORGA PODER A FAVOR DE VICTOR NELSON CHAVEZ LOPEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL PARA PLEITOS

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RENE ELIEZER RIVERA CORRO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE TANIA APONTE SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE GERMAN GARCES GARCIA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE FRANCISCO JAVIER MURCIA POLO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JAIME PARDO RODRIGUEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ANTONIO SANCHEZ PERDOMO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DANNY FERNANDO RAMIREZ BASTIDAS SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE DIEGO ARBELAEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE PEDRO CIGARRUISTA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE VANESSA DAYANA HERNANDEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LESTER INAN PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMATERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 60DC8B75-5886-4D1B-9C61-5D18FBCE6277
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. **1846416**

SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO
SE OTORGA PODER A FAVOR DE LIZZY DAMARIS RUIZ DOMINGUEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE
ESCRITURA PUBLICA NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMOTERCERA DEL
CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO
SE OTORGA PODER A FAVOR DE CRISTINA TINOCO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA
NUMERO 326 DE 06 DE FEBRERO DE 2018 DE LA NOTARIA DECIMOTERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA
SIENDO SUS FACULTADES PODER LIMITADO

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 05 DE AGOSTO DE 2019A LAS 12:31
PM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402301666**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 60DC8B75-5886-4D1B-9C61-5D18FBCE6277
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000